



UNTRAC

UNIÓN NACIONAL DE TRANSPORTISTAS DEL CAMBIO

Combi No. 114

Martina Poot Kú

R.F.C. POKM640101L1N4

C.U.R.P. POKM640101MORTXR08

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo

Felipe C. Pto, Chetumal-Felipe C. Pto.



FECHA	HORA	IMP
20/04/2018	7:00 am	90

003316

SERV. ESTATALES DE SALUD JURISD. SANT. III



UNTRAC

SECCIÓN I

REG. 169

SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS FORANEO

No. ECONOMICO 055 SOCIO C. ROBERTO DZIDZ AKE C.U.R.P. DIAR74060HQRZKB04

VALIDO UNICAMENTE PARA LA FECHA Y HORA EN QUE SE EXPIDE, INCLUIDO SEGURO DE VIAJERO UNICAMENTE EN LA HORA Y FECHA SENALADA CONSERVELO.

FECHA	HORA	IMPORTE
20/04/2018	18:00 PM	90

FELIPE C. PTO. A.

000359

POR SU SEGURIDAD EXIJA SU BOLETO

EL EQUIPAJE ES RESPONSABILIDAD DEL PASAJERO

POR SU PREFERENCIA GRACIAS

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD JURISD. SANT. III

EL JEFE DE LA JURISDICCION



Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
Dirección: JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3
Área: RECURSOS FINANCIEROS
No. Oficio:
Expediente: 2018

ASUNTO: Se envía justificación

Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo a 20 de abril de 2018

LIC. ELVIA LUCIA AGUILLON MORENO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.

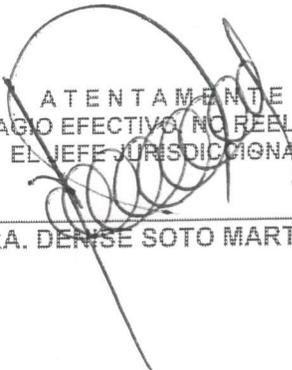
AT'N M.C.P. CLAUDIA YADIRA HERRERA CANTO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

PRESENTE:

Por este medio le envío la presente justificación para que sean aceptados los recibos de transporte con No. de folio 3316 y 0359 del sindicato de la Unión nacional de Transportistas del Cambio (UNTRAC) por un monto total de \$ 180.00 (SON: CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) como parte de la comprobación de pago de viáticos de personal perteneciente a la jurisdicción Sanitaria N° III. Sin su factura pertinente. Lo anterior en virtud de que el sindicato antes mencionado no se encuentra facultado como emisor de facturas.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS COMO COMPROBACIÓN O PARA TRAMITE DE PAGO, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS."

Esperando haber cumplido con lo dispuesto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL JEFE JURISDICCIONAL

DRA. DENISE SOTO MARTINEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3

C.c.p. Mayra Swietenya Acopa Contreras.-Jefe de Ingresos Propios
C.c.p. Minutario.

JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 3
Av. Barilo Juárez, S/N, entre Calle 53 y Calle 51
Col. Juan Bautista Vega, C.P. 77250
Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, México.
Tel: (953) 83 4 05 99
Tel: (953) 83 4 01 75